



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

B.I.C. 2020



ÍNDICE

Titulo	Página
Presentación – Saluda del Presidente	3
1. Organigrama	4
1.1 Funciones	4
1.2 Coordinadores de Comisiones	7
2. Plan anual operativo desarrollado (Objetivos del Plan Estratégico 2018-2022)	9
2.1. Visión	9
2.2. Misión	9
2.3. Ejes Estratégicos	9
2.4. Objetivos estratégicos y acciones propuestas	10
3. Evolución censo colegial	18
4. Actividades 2019	19
5. Comisiones de trabajo	21
5.1 Atención al Colegiado	21
6. Recopilación COLEF's Informa	22
7. Defensa de la profesión	56
8. Información de relevancia jurídica	58
8.1. Normativa vigente de aplicación.	58
8.2. Registro de actividades de tratamiento de datos (RAT)	58
8.3. Anteproyectos de ley o proyectos legislativos.	58
8.4. Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares y consultas.	59
9. Información económica, presupuestaria y estadística	58
9.1. Resumen Informe anual de tesorería.	60



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

9.2. Liquidación anual.	62
9.3. Contratos	62
9.4. Encomiendas de gestión.	63
9.5. Convenios	63
9.6. Acuerdos comerciales.	63
9.7. Subvenciones públicas recibidas.	63
9.8. Inventario de bienes y derechos.	63
9.9. Informe de morosidad.	63
9.10. <i>Partners</i> y colaboradores.	64
10. Información estadística y otra de interés colegial.	64



PRESENTACIÓN

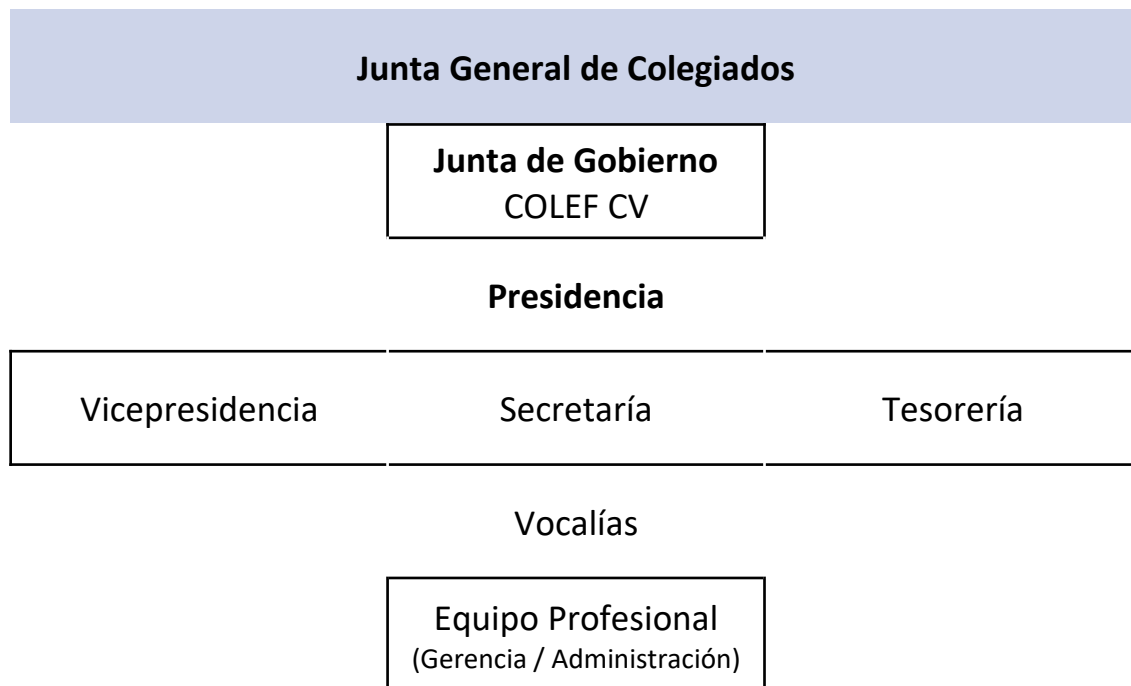
El año 2020 será recordado como el periodo en que enfrentamos la mayor pandemia del siglo XXI hasta la fecha. El COVID-19 irrumpió en nuestras vidas, limitando nuestra movilidad y confinándonos en nuestros hogares. En este contexto, el COLEF CV asumió el desafío de desempeñar un papel esencial: promover la actividad física incluso en circunstancias de confinamiento domiciliario, gracias a la labor de nuestros colegiados y colegiadas. La colaboración con instituciones y entidades del sector fue crucial para ofrecer una respuesta inicial a la ciudadanía y garantizar un asesoramiento constante en las fases de desescalada. En este sentido, el Gobierno Valenciano creó la *Mesa del Deporte*, en la cual el COLEF CV participó como entidad asesora en actividad física y deporte, junto con organizaciones como la Fundación Trinidad Alfonso, GEPACV, FNEID, CONFEDecom, Fundación España Activa, FVMP y la Cátedra del Deporte de la UPV. Esta colaboración permitió impulsar el deporte seguro, generar confianza en la ciudadanía y contribuir a la reactivación del sector deportivo. Durante el año, el COLEF CV tomó parte en diversos *webinars*, mesas sectoriales y campañas informativas, trabajando en conjunto con otras instituciones para informar sobre las medidas de prevención frente al COVID-19, las etapas de desescalada y, finalmente, el fin del estado de alarma en la Comunitat Valenciana.

A pesar de las complejidades generadas por la pandemia, el COLEF CV continuó implementando su plan operativo 2018-2022, enfocado en consolidarse como un referente del sector deportivo en la Comunitat Valenciana. Este plan mantiene como pilares fundamentales la defensa de los intereses de los colegiados, la promoción de servicios deportivos de calidad, el fomento de buenas prácticas y el cumplimiento normativo. El COLEF CV sostuvo su actividad bajo los ejes estratégicos establecidos en su plan operativo, que queda reflejado a continuación en este documento. Asimismo, se potenció el trabajo de las diversas comisiones, cada una con objetivos específicos y bajo la supervisión jurídica de nuestro asesor. Entre las acciones destacadas de 2020 se incluyen: Evaluaciones anuales; Firma de convenios estratégicos; Participación en foros sectoriales; Colaboración con universidades y; Promoción del ejercicio físico en el ámbito sanitario. Además, se fortalecieron las sinergias entre agentes del sector deportivo, impulsando el *networking* y consolidando la representación institucional, especialmente en la lucha contra el COVID-19. Pese a las restricciones sanitarias, el COLEF CV estuvo presente en eventos formativos y jornadas técnicas, adaptándose al formato en línea.

En cuanto al censo colegial, el ejercicio 2020 cerró con un total de **1.174 colegiados** computables al 31 de diciembre. En el ámbito económico, se alcanzaron ingresos por 127.471,14€, frente a gastos de 113.317,58€, generando un remanente de 14.153,46€.



1. Organigrama



1.1. Funciones

Artículo 4 Para el cumplimiento de sus fines esenciales, son funciones propias del COLEF y CAFD:

- a) Ordenar, en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegiados; velar por la ética, deontología y dignidad profesional, así como por el respeto debido a los derechos particulares contratantes de sus servicios, y ejercer la potestad disciplinaria en el orden profesional y colegial.
- b) Procurar la armonía y colaboración entre los colegiados, impidiendo la competencia desleal entre ellos.
- c) Ejercer las acciones que las leyes establezcan para evitar el intrusismo, sin perjuicio de las actuaciones de la inspección y/o sanción a las que están obligadas las administraciones públicas.



- d) Intervenir en los procedimientos de arbitraje, en aquellos conflictos que por motivos profesionales se susciten entre colegiados o en los que el colegio sea designado para administrar el arbitraje, conforme el artículo 10.a) de la Ley 36/1988, de 5 de diciembre.
- e) Organizar cursos de formación y perfeccionamiento para sus colegiados, cuya asistencia será facultativa, así como organizar actividades y servicios comunes de carácter profesional, cultural, asistencias, de previsión y análogos que sean de interés para los colegiados, sin perjuicio de las competencias que puedan derivarse de la normativa estatal y de la Comunidad Valenciana.
- f) Ejercer en su ámbito la representación y defensa de la profesión ante la administración, instituciones, tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales.
- g) Participar en los órganos consultivos de la administración en la materia de su competencia, cuando aquélla lo requiera o resulte de las disposiciones aplicables.
- h) Ejercer cuantas funciones les sean encomendadas por las administraciones valencianas y colaborar con éstas mediante la redacción de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines que pueden serles solicitadas o que acuerden formular por propia iniciativa.
- i) Colaborar con las universidades en la elaboración de los planes de estudio, sin menoscabo del principio de autonomía universitaria y preparar la información necesaria para facilitar el acceso a la vida profesional de los colegiados.
- j) Aprobar sus presupuestos, así como regular y fijar las cuotas de sus colegiados.
- k) Facilitar a los tribunales, conforme a las leyes, la relación de colegiados que por su preparación y experiencia profesional pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales o proponerlos a instancia de la autoridad judicial, así como emitir informes y dictámenes cuando sean requeridos para ello por cualquier juzgado o tribunal.
- l) Establecer baremos de honorarios, que tendrán carácter meramente orientativo.
- m) Emitir informes y dictámenes, de carácter no vinculante, en procedimientos judiciales o administrativos en los que se susciten cuestiones relativas a honorarios profesionales.
- n) Elaborar sus estatutos y reglamentos de régimen interior.
- o) Evacuar el informe preceptivo sobre todos los proyectos de normas del Gobierno Valenciano que afecten a su profesión o se refieran a las condiciones generales de las funciones profesionales, entre las que figurarán el ámbito, los títulos oficiales requeridos y el régimen de



incompatibilidades con otras profesiones.

- p) Adoptar las medidas necesarias para que los colegiados cumplan las resoluciones del Colegio.
- q) Ejercer las funciones disciplinarias con respecto a sus colegiados.
- r) Asumir la representación de sus colegiados ante las entidades similares en otras comunidades autónomas y congresos de ámbito nacional.
- s) Estimular la promoción científica, cultural y laboral de la profesión.
- t) Editar toda clase de publicaciones relacionadas con el Colegio y con la profesión.
- u) Organizar y prestar cuantos servicios y actividades de asesoramiento científico, jurídico, administrativo, laboral y fiscal o de cualquier otra naturaleza fueren necesarios para la mejor orientación y defensa de los colegiados en el ejercicio profesional.
- v) Todas las demás funciones que sean beneficiosas para los intereses profesionales y que se encaminen al cumplimiento de los objetivos colegiales, dentro del marco de la legislación vigente.

Título IV De los órganos de gobierno del ICOLEF y CAFD

Capítulo I De la Junta de Gobierno

Sección primera Composición y funciones

Artículo 26 Corresponde al presidente la representación legal del Colegio en todas las relaciones del mismo con los poderes públicos, tribunales, entidades, corporaciones y personalidades de cualquier orden; ejercerá las funciones de vigilancia y corrección que los estatutos reservan a su autoridad; presidirá las juntas de gobierno y las generales y todas las comisiones especiales a que asista, dirigiendo las discusiones con voto de calidad en caso de empate. Además, expedirá las órdenes de pago y los libramientos para la inversión de los fondos del Colegio y propondrá los colegiados que deben formar parte de los tribunales de oposiciones o concursos entre los que reúnan las circunstancias necesarias al efecto. Designará los turnos de intervención de los colegiados para los dictámenes, consultas o peritaciones que se soliciten en el Colegio, pudiendo delegar esta función en el secretario de la junta de gobierno.

Artículo 27 El vicepresidente llevará a cabo todas aquellas funciones que le confiera el presidente, asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad, abstención, recusación o vacante.



Artículo 28 Corresponden al secretario las funciones siguientes:

1. Redactar y remitir los oficios y comunicaciones del Colegio.
2. Redactar las actas de las juntas generales y de las juntas de gobierno.
3. Llevar y custodiar los libros necesarios para el ordenado servicio del colegio, entre los que obligatoriamente se encontrará el libro de registro de colegiados, títulos, altas, bajas, sanciones y los libros de actas de la Junta General y de la Junta de Gobierno, que podrá realizarse mediante la incorporación de los medios técnicos que permitan las leyes.
4. Recibir todas las solicitudes y comunicaciones que se reciban en el Colegio, dando cuenta de las mismas al presidente.
5. Expedir las certificaciones que procedan con el visto bueno del presidente.
6. Organizar y dirigir administrativamente las oficinas del Colegio, ostentando la Jefatura del Personal.
7. Llevar y custodiar un registro en el que, por orden alfabético, se consigne el historial de cada colegiado/a, así como, en su caso, los registros de habilitados, visados y bolsa de trabajo.
8. Tener a su cargo y custodia el archivo y el sello del Colegio.
9. Revisar anualmente las listas de colegiados, expresando su antigüedad y domicilio.

Artículo 29 Corresponden al vicesecretario auxiliar al secretario en el desarrollo de sus funciones, sustituyéndole en caso de ausencia, enfermedad, fallecimiento, cese o por cualquier circunstancia en que así se establezca por la Junta de Gobierno.

Artículo 30 Corresponderá al tesorero:

1. Materializar la recaudación y custodiar los fondos del Colegio.
2. Pagar los libramientos que expida el presidente.
3. Informar periódicamente a la Junta de Gobierno sobre la cuenta de ingresos y gastos y marcha del presupuesto y formalizar anualmente las cuentas del ejercicio económico vencido.
4. Redactar los presupuestos anuales que la Junta de Gobierno haya de someter a la aprobación de la Junta General.
5. Ingresar y retirar fondos de las cuentas bancarias, conjuntamente con el presidente.



6. Llevar inventario minucioso de los bienes del Colegio, de los que será administrador.
7. Llevar y controlar la contabilidad y verificar la caja.
8. Efectuar cobros de cualquier naturaleza, en nombre del Colegio.

Artículo 31 Los vocales desempeñarán las funciones que les correspondan con arreglo a las leyes, estatutos y reglamentos, así como todas aquellas que les sean encomendadas por la Junta de Gobierno o por el presidente. Cuando por cualquier motivo o circunstancia, definitiva o temporalmente, estuviera vacante alguno de los cargos de la Junta de Gobierno para los que específicamente no se prevea la sustitución en estos Estatutos, serán sustituidos en sus funciones por los vocales, comenzando por el que ostente la condición de colegiado más antiguo.

1.2. Coordinadores de cada comisión

La promoción de comisiones especializadas es una de las funciones principales del Colegio en el cumplimiento de sus fines, dado que permiten garantizar una organización colegial eficaz con la participación de sus miembros, ofreciendo una respuesta a las demandas de nuestros colegiados.

Seguidamente se detallan las comisiones existentes y el/la coordinador/a de cada una de éstas:

- 🌀 **ATENCIÓN AL COLEGIADO** - Coordinador: Jose Antonio Richart Parra
- 🌀 **GESTIÓN** - Coordinadora: Núria Trenzano Santmaría
- 🌀 **EDUCACIÓN** - Coordinadores: Mónica Chanzá Payá y Rubén Sanchís Serrano
- 🌀 **SALUD** - Coordinadores: Alba Domenech Ibáñez y Jose Luis Herreros Saiz
- 🌀 **FORMACIÓN** - Coordinador: Javier Jorge Villar Aura
- 🌀 **REVISTA** - Coordinador: Pablo Monteagudo Chiner
- 🌀 **INTRUSISMO Y DEONTOLOGÍA** - Responsable: Junta de Gobierno del COLEF CV



2. Plan anual operativo desarrollado (Objetivos del Plan Estratégico 2018-2022)

2.1. Visión.

- Nuestra visión es que el colegio, se configure como pieza clave en el sector profesional deportivo de la Comunidad Valenciana, fiel a su naturaleza de Corporación de Derecho Público, llegando a posicionarse como interlocutor de referencia con el resto de agentes públicos y privados del sector deportivo, en pro de la mejora y profesionalización del mismo.

2.2. Misión.

- Para ello: nos proponemos realizar todas aquellas acciones que conforme a derecho nos pertenezcan, y todas aquellas que se aprueben en el seno de los órganos de gobierno; con el objetivo de defender los intereses de nuestros colegiados, la prestación de servicios deportivos de calidad a los usuarios, las buenas praxis en el sector deportivo y el cumplimiento de las leyes sectoriales deportivas, tanto por la propia administración pública como por organizaciones privadas y todo tipo de profesionales del sector deportivo.

2.3. Ejes estratégicos (Comisiones de trabajo).

→ COMISIÓN DE ATENCIÓN AL COLEGIADO.

→ COMISIÓN DE RELACIONES POLÍTICAS, INSTITUCIONALES Y EVENTOS.

→ COMISIÓN DE REGULACIÓN PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL.

→ COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

→ COMISIÓN DE SALUD Y EJERCICIO FÍSICO.

→ COMISIÓN DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEPORTIVA.

→ COMISIÓN DE CAPTACIÓN Y RELACIONES UNIVERSITARIAS.

→ COMISIÓN DE REVISTA COLEGIAL E INVESTIGACIÓN.

→ COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD. SOCIAL CORP. (PREMIOS, CONCURSOS, BECAS, ETC.)



→ COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

2.4. Objetivos estratégicos y acciones propuestas.

- Cada una de las Comisiones de Trabajo, desarrollará un objetivo estratégico de legislatura. No obstante, los componentes de Junta de Gobierno y Grupo de Colaboradores, podrán participar en más de una comisión si lo desean.
- La participación de los colaboradores en las diferentes comisiones de trabajo, serán aprobadas por Junta de Gobierno o en su defecto por el Presidente.
- El equipo profesional (Gerente y Administrativo), coordinará técnicamente a todas comisiones de trabajo, y ejecutará el Plan operativo anual aprobado por la Junta de Gobierno.
- En todas aquellas reuniones o juntas, donde hayan de tomarse acuerdos que requieran la interpretación jurídica de cualquier aspecto, será preceptivo el informe del asesor jurídico del COLEFCV. Ante cualquier duda sobre estos aspectos, los miembros de Junta y Grupo de Colaboradores, se abstendrán de realizar interpretaciones jurídicas sobre leyes y demás normativa, sin previa consulta a la asesoría jurídica.
- Los objetivos estratégicos, serán los siguientes:

1.- Atención al colegiado.

- Coordinador: Administrativo, dos Vocales (mínimo) y Presidente.
- Objetivos principales:
 - Facilitar y dar a conocer al colegiado todos los servicios que la corporación le ofrece.
 - Proponer a la JG todas aquellas acciones que vayan destinadas a la mejora de las necesidades del colegiado.
 - Realizar el informe anual de evaluación de la satisfacción colegial.
- Se facilitarán a los colegiados el contacto de los responsables de cada una de las Comisiones de trabajo, para poder hacerles llegar dudas, sugerencias y problemáticas que se le planteen.
- Se facilitará a los colegiados, la intermediación ante cualquier conflicto que se le presente en el desempeño de la profesión, orientándolo y asesorándolo en el marco de nuestras competencias.



- Se consultará anualmente a los colegiados, su satisfacción con el colegio así como sus necesidades de formación, para ofrecerle mayores servicios colegiales, facilidades en cursos de formación, inscripciones en congresos, asistencia a cursos, etc.
- Se ofrecerá a los colegiados la participación en campañas de promoción y sensibilización del colegio, sobre diferentes aspectos colegiales (campañas de deporte saludable, mensajes en RRSS sobre logros o investigaciones realizadas por colegiados, etc.)
- Se ofrecerá la sede colegial para reuniones de trabajo, previa petición y disponibilidad.

2.- Relaciones políticas, institucionales y eventos.

- Coordinador: Presidente, Vicepresidente y 2 Vocales (mínimo)
- Objetivos principales:
 - Mantener y ampliar la red de contactos de la corporación, tanto a nivel público como privado.
 - Representar a la corporación en todos aquellos actos y foros que estratégicamente interesen a los fines colegiales.
 - Redactar todas aquellas propuestas de convenios, informes, colaboraciones, etc; que favorezcan a los intereses colegiales. Y trasladarlos al equipo profesional para que puedan ser revisados y elevados a JG posteriormente para su aprobación.
 - Participar en todos aquellos foros de trabajo, reuniones, comisiones, etc; en los que el COLEFCV sea convocado como agente del sector.
 - Búsqueda de patrocinadores, *partners* y empresas colaboradoras.
- Se propondrá la participación del colegio en foros técnicos, comisiones y grupos de trabajo de otros colectivos del sector, con el objetivo de hacer “pedagogía profesional y deontológica”, así como para conseguir presencia y difusión de la labor colegial.
- Se propondrán reuniones a todos los grupos políticos para asesorarles en materia deportiva.
- Se propondrán convenios de colaboración con la Dirección General de Deportes, para crear sinergias de trabajo sobre temas que afecten al sector.
- Se propondrá de igual forma colaboraciones idénticas a Diputaciones y otras entidades públicas.
- Se propondrá un calendario de reuniones anual, con diferentes agentes del sector deportivo (federaciones, operadores deportivos, empresas, asociaciones profesionales, etc.) con el objetivo de crear vínculos y sinergias que faciliten la incorporación de nuestros colegiados al mundo laboral.



- Hacer partícipes a otros agentes del sector en eventos donde participe el colegio, siempre en defensa de la profesión y respeto a la ley y las competencias de cada profesional.
- Se trabajará por conseguir mayor presencia de la corporación en todos los eventos instituciones del sector, especialmente aquellos enfocados en la formación continua y reciclaje profesional, y que puedan interesar a nuestros colegiados por sus temáticas.
- Se impulsarán nuevos convenios de colaboración con otros colegios profesionales, con el objetivo de aumentar las redes de contactos y el *networking* entre profesionales del sector, que nos ayuden a crecer como colectivo, y respetando siempre las competencias profesionales de cada uno de los sectores con los que se interactúe (Administración, otros colegios profesionales, empresas privadas, federaciones, COSITAL, etc.)
- Se propondrá a los diferentes grupos políticos que concurran a las diferentes elecciones autonómicas, la realización de una jornada sobre *"programas políticos deportivos"*.
- Se impulsará la creación del *networking*, foros de trabajo y establecimiento de redes informales de colaboración, mediante actos y eventos de trabajo.
- Se impulsará la búsqueda de *partners* y patrocinadores que nos ayuden a crecer y financiar nuestros servicios colegiales. Para ello, se realizará un Plan de Patrocinio para empresas del sector.
- Se ofrecerá a los principales eventos deportivos del sector, especialmente los de formación, la colaboración del COLEFCV, a cambio de cesión de tiempos de exposición en sus talleres, charlas o ponencias; con el objetivo de hacer "pedagogía colegial" y difundir la labor colegial.

3.- Regulación profesional y deontología profesional.

- Coordinador: Asesor jurídico (con voz, pero sin voto), Presidente, Vicepresidente y 3 vocales (mínimo).
- Objetivos principales:
 - Colaborar con las administraciones públicas en el impulso de la Ley de Regulación de profesiones del deporte a nivel autonómico.
 - Participar en todos aquellos foros de trabajo, reuniones, comisiones, etc.; en los que el COLEFCV sea convocado como agente del sector.
 - Mantener actualizada la Base de Datos de ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, que siguen incumpliendo la ley, al no disponer de titulados superiores en CAFYDE, cuando lo requiera la ley.
- Seguir colaborando con las instituciones para la implantación efectiva de la Ley de Regulación de profesiones del deporte, a nivel autonómico.



- Seguir colaborando con el Consejo General, para nuestra representación a nivel nacional, con administraciones supra autonómicas, en la creación e implantación de una Ley de Regulación de profesiones del deporte a nivel nacional.
- Dar a conocer a nuestros todos nuestros colegiados nuestro Código deontológico, e instar a su cumplimiento.
- Poner en valor nuestro Código deontológico, en la interrelación con otras administraciones, así como entidades privadas.
- Promover y establecer nuevas líneas de colaboración a través de convenios con el sector privado (especialmente en el ámbito del *fitness/wellness*); con el objetivo de facilitar la incorporación laboral de nuestros colegiados.
- Impulsar el sello de “buenas prácticas” en los servicios deportivos, tanto a nivel público como privado.
- Se revisará periódicamente la base de datos de ayuntamientos con sentencias judiciales firmes. De igual forma, se revisarán periódicamente las Relaciones de puestos de trabajo (RPT) de los ayuntamientos que estén obligados por ley a disponer de titulados superiores en CAFYDE, y no lo hayan hecho aún.

4.- Educación y formación.

- Coordinadores:
 - Educación (E): Vicepresidente y 2 vocales (mínimo).
 - Formación (F): 1 Vocal de coordinación y 1 vocal de apoyo (mínimo).
- Objetivos principales:
 - (E) Representar los intereses colegiales frente a la administración, en defensa de la Educación Física, así como su implantación a todos en todos los niveles educativos. Específicamente se buscará: la 3h en todas las etapas de Primaria y Secundaria, la consolidación de la EF en 2º de Bachillerato y la recuperación de la asignatura de “Educación para la Salud”.
 - (E) Organizar y desarrollar el Plan de formación anual, para todos los colegiados. Dicho Plan de formación podrá desarrollarse de forma propia o externa.
 - Búsqueda de patrocinadores, *partners* y empresas colaboradoras.
- (E) Realización de informes y propuestas sobre la precariedad laboral del “profesor de Educación Física”, como elemento clave en el desarrollo de la salud del alumnado de la Comunidad Valenciana.
- (E) Realización de informes y propuestas para instar a la Generalitat en la implantación de la 3h de Educación Física en Primaria, y la recuperación de la 2h en Secundaria.



- (E) Realización de informes y propuestas, para instar a la Generalitat, la recuperación de la asignatura “Educación para la Salud” en Secundaria como asignatura optativa.
- (E) Impulsar la realización de estudios que pongan de manifiesto la necesidad de la regulación profesional, y el aumento de las horas de Educación Física en todos los niveles de la Educación Primaria y Secundaria.
- (E)+(F) Crear grupos de trabajo para proponer mejoras en los planes de estudios.
- (E)+(F) Conforme al Art.4 i) de nuestros estatutos, propondremos e impulsaremos la colaboración con las universidades en la mejora y elaboración de los planes de estudio, sin menoscabo del principio de autonomía universitaria.
- (F) Realizar el sondeo anual de necesidades de formación de los colegiados, y proponer en base a ellos el Plan de formación anual. En función de los costes y recursos, se determinará por Junta de Gobierno si se acomete dicha formación de forma directa o externalizada.
- (F) La Comisión de Formación, designará un responsable para la operativa de cada acción formativa que se realice.

5.- Salud y ejercicio físico.

- Coordinador: 1 Vocal coordinador y 1 vocal de apoyo (mínimo).
- Objetivos principales:
 - Asesorar a los colegiados así como cualquier administración pública en la implantación de programas de prescripción de ejercicio físico, especialmente en coordinación con los profesionales sanitarios en equipos multidisciplinares.
 - Colaborar con la administración sanitaria en el desarrollo de programas de salud y promoción de la actividad física y el ejercicio físico, en toda la Comunidad Valenciana.
- Se impulsará estudios y desarrollarán informes e investigaciones que ponga en valor la figura del CAFYDE, como elemento clave en la promoción de la salud a través del ejercicio físico.
- Se propondrá a la *Conselleria de Sanitat*, crear un “foro anual sobre programas de prescripción de ejercicio” entre los profesionales que participan en diferentes programas de prescripción de ejercicio físico en el ámbito sanitario en la Comunidad Valenciana, tanto en el ámbito privado como público.
- Se propondrá a la *Conselleria de Sanitat* en colaboración con administraciones una “Jornada sobre modelos y programas de prescripción de ejercicio”, con el objetivo de intercambiar experiencias y resultados entre programas en nuestra autonomía y el resto de España.



- Creación de los “Premios Ejercicio es Salud” con todas aquellas iniciativas que ponga en valor el ejercicio físico como elemento clave para el desarrollo de la salud de las personas.
- Creación de una Base de Datos, con colaboración con el CSD sobre programas de salud y ejercicio físico desarrollados en la Comunitat Valenciana.
- Crear sinergias de trabajo con el sector público y privado para que los CAFYDE puedan integrarse en equipos multidisciplinares de trabajo, en la prescripción de ejercicio físico.
- Se propondrán convenios con otros colegios profesionales de la rama sanitaria para crear sinergias y acciones conjuntas, especialmente en el apartado formativo y de intercambio de experiencias.
- Se impulsará la búsqueda de *partners* y patrocinadores que apuesten por la financiación y ayuda en la implantación de programas de prescripción de ejercicio en el ámbito sanitario público y privado.
- Se asesorará a todos aquellos colegiados que propongan desarrollar programas de prescripción de ejercicio en sus municipios.
- Se coordinará con la Comisión de Salud, formaciones concretas y específicas sobre trabajo multidisciplinar, valoración de la condición física y prescripción de ejercicio físico.
- Se coordinará con la Comisión de Formación, la presencia en foros de trabajo, talleres, cursos y congresos con temática de salud y ejercicio.
- Se propondrá a la *Conselleria de Sanitat*, la incorporación del COLEFCV a la “*Xarxa Salut*” de la Comunidad Valenciana, para asesorar a todos aquellos municipios y entidades privadas que deseen incorporar el ejercicio físico a sus líneas de actuación.
- Se ofrecerá a las Universidades charlas entre su profesorado y alumnos, que cursen asignaturas o materias, sobre prescripción de ejercicio físico para conocer experiencias reales.
- Se propondrá a las Universidades, foros de trabajo con el objetivo de facilitarles una relación de temáticas relacionadas con el ejercicio físico y la salud, y que puedan desarrollarse en sus diferentes postgrados, masters y planes de estudios.
- Se impulsará la creación de la figura del “Preparador físico” en los Centros de Atención Primaria (especialmente en zonas rurales), de forma mancomunada, facilitando intercambios de experiencias e información a diputaciones, mancomunidades, consorcios comarcales, etc.

6.- Gestión y dirección deportiva.

- Coordinador: 1 Vocal coordinador y 1 Vocal de apoyo (mínimo).
- Objetivos principales:



- Asesorar a los colegiados así como cualquier administración pública en la implantación de la figura del Director Deportivo en municipios de más de 5.000 habitantes. Y en aquellos de menor población, como hacerlo de forma mancomunada.
- Establecer convenios de colaboración con todos aquellos agentes del sector deportivo que precisen de la inclusión de la figura del Director Deportivo, como gestor de programas deportivos.
- Búsqueda de patrocinadores, *partners* y empresas colaboradoras.
- Dispondrá de un miembro para colaborar con el Gerente en el mantenimiento de la Base de Datos de municipios de la Comunitat Valenciana, que disponen/no disponen de Técnicos deportivos especializados.
- Propondrá y coordinará convenios de colaboración con otros colegios profesionales para la realización de convenios o acciones conjuntas de formación (colegio de economistas, colegio de arquitectos, colegio de ingenieros, colegio de abogados, etc.).
- Se coordinará con la Comisión de formación, para aportar temáticas de formación en el ámbito de la gestión deportiva.
- Colaborará y se coordinará con la Comisión de relaciones institucionales, para la organización de la "Jornada Anual COLEF".
- Elaborar el Plan de Patrocinio del COLEFCV, para poder hacerlo llegar a diferentes empresas del sector deportivo.
- Propondrá acciones conjuntas con la GEPACV, en base al convenio existente con el COLEFCV.

7.- Captación y relaciones universitarias.

- Coordinador: Presidente, Vicepresidente y 2 vocales (mínimo).
- Objetivos principales:
 - Mejorar la presencia en las universidades valencianas y el contacto con los equipos decanales de las mismas.
 - Mejorar la captación de pre colegiados en las diferentes universidades.
- Se dispondrá de una persona de contacto, para atender a cualquier propuesta de colaboración que venga de las Universidades de la Comunitat Valenciana.
- Se encargará de recabar de cada Universidad, cuáles son las líneas de investigación que se desarrollan para remitirlo a la Base de Datos de colegiados, así como a la Comisión de la revista colegial.



- Facilitará información regularmente a la Comisión de difusión, para remitirlo a redes sociales, prensa especializada, etc.
- Redactará y diseñará el borrador de contenidos del documento de difusión (dúptico informativo o similar) sobre las ventajas colegiales.
- Realizará como mínimo, una visita anual a cada universidad para dar a conocer al colegio a los estudiantes, así como las líneas de trabajo desarrolladas y las ventajas de la colegiación.
- Ofrecer, a los pre-colegiados, nuevos servicios colegiales, sobre todo en el ámbito de la orientación laboral y la especialización formativa.
- Recabará contactos de agentes del sector, especialmente empresas, que dispongan de ofertas de trabajo que se puedan remitir a nuestros colegiados.

8.- Revista colegial e investigación.

- Coordinador: 1 Vocal coordinador y 1 Vocal de apoyo (mínimo).
- Objetivos principales:
 - Coordinar la revista colegial.
 - Recabar de los diferentes miembros de la JG todos aquellos contenidos que se alineen con las estrategias del colegio.
- Aportará a la Comisión de difusión y comunicación, toda la información de interés, que sea susceptible de difundirse.
- Remitirá a la Comisión de formación, todas aquellas jornadas, congresos y formaciones que considere de interés, para que COLEFCV pueda estar presente si procede.
- Contactará regularmente y propondrá la renovación si procede los miembros de los diferentes Comités de la revista colegial.
- Instar a que todos los miembros de los diferentes comités de la revista estén colegiados o se colegien.

9.- Responsabilidad Social Corporativa (premios, concursos, becas, etc.)

- Coordinador: 1 Vocal de coordinador y 1 Vocal de apoyo (mínimo).
- Objetivos principales:
 - Coordinar las convocatorias de premios, concursos, becas, etc. del colegio.
 - Proponer la renovación y/o actualización de criterios en dichos concursos, premios, becas, etc.
 - Búsqueda de patrocinadores, *partners* y empresas colaboradoras.



- Revisará las diferentes bases de los premios, concursos y becas que otorga el colegio, y propondrá redacción de actualización si procede.
- Se propondrá a la Junta de gobierno, el calendario, las bases, los importes a repartir de cada una de las convocatorias.
- Se impulsará a través de la Base de datos colegial, la participación de colegiados en las diferentes convocatorias.

10.- Comunicación y difusión.

- Coordinador: 1 Vocal de coordinador, 1 Vocal de apoyo y Presidente.
- Objetivos principales:
 - Mejorar la presencia en redes así como en otros soportes informativos.
 - Coordinar con el Director de comunicación las acciones formativas del colegio.
 - Ejecutar y llevar el control del Plan de comunicación anual.
 - Búsqueda de patrocinadores, *partners* y empresas colaboradoras.
- Impulsaremos la contratación por vía directa o externalizada de un Director de comunicación colegial.
- Elaboraremos un Plan de comunicación anual, para presencia en RRSS, prensa del sector y prensa generalista.
- Facilitaremos a los colegiados nuestras redes sociales, para que propongan campañas, mensajes y difusión de los valores colegiales, pudiendo participar en dichas acciones.
- Revisaremos la estructura y contenidos de la web colegial, y su actualización si procede.
- Facilitaremos que los colegiados puedan utilizar la sede colegial, para la grabación de sports, mensajes comerciales, etc; estableciendo para ello los criterios de utilización de nuestra imagen colegial.



3. Evolución del censo colegial

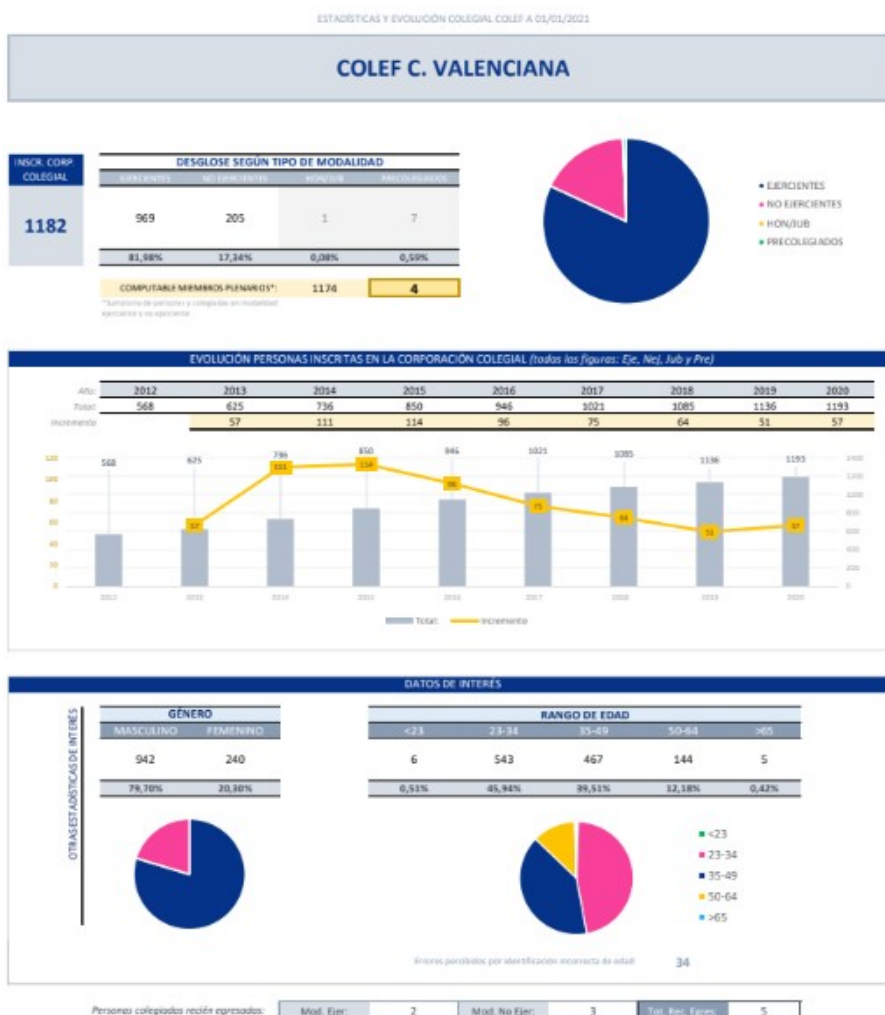
Estadísticas COLEGALES 2020

Respecto del censo colegial en el ejercicio 2020, los datos a fecha de 31 de diciembre son los que se detallan seguidamente:

- Colegiados en situación de ejerciente: 969.
- Colegiados en situación No ejerciente: 205.
- Colegiados honoríficos: 1 (No computa en sumatorio).

Total de Colegiados computables a 31-12-2020: 1.174

Dichos datos constan recogidos en el REGISTRO DE SALIDA nº5/2021, que se emite anualmente al Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de España.





Evolución colegial 2005-2020.

	Ejercientes	No ejercientes	Tot. Base	Honor
2005	409	34	443	30
2006	433	42	475	30
2007	438	46	484	31
2008	437	42	479	37
2009	439	49	488	40
2010	435	57	492	42
2011	447	77	524	43
2012	462	110	572	44
2013	504	121	625	0
2014	579	157	736	0
2015	662	188	850	0
2016	747	198	945	1
2017	822	198	1020	1
2018	883	201	1084	1
2019	929	206	1135	1
2020	969	205	1174	1
Ev. 2005-2020	560	171	731	

5. JUNTAS DE GOBIERNO Y PLENOS DEL CONSEJO GENERAL.

En el presente ejercicio 2020, la Junta de Gobierno, órgano de gobierno del colegio profesional, se ha reunido en un total de 17 ocasiones.

- Enero - Día: 30/01/2020.
- Marzo - Días: 16 y 23/03/2020.
- Abril - Días: 03 y 24/04/2020.
- Mayo - Día: 22/05/2020.
- Junio - Días: 05 y 29/06/2020.
- Julio - Días: 03 y 24/07/2020.
- Septiembre - Días: 25/09/2020.
- Octubre - Día: 16/10/2020.
- Noviembre - Días: 09 y 23/11/2020.
- Diciembre - Días: 09, 14 y 28/12/2020



En el presente ejercicio 2020, el PLENO del CONSEJO GENERAL, se ha reunido en un total de 2 ocasiones:

- Febrero/Marzo - Días: 29 y 01/03/2020.
 - **Presencial** - (XCII Pleno Ordinario) – Lleida.
- Diciembre - Día: 12/12/2020.
 - **Telemático** - (XCIII Pleno Ordinario)

5. COMISIONES DE TRABAJO.

5.1. Atención al Colegiado.

En el 2020 se han visto incrementado el número de correos electrónicos emitidos por el colegio dando respuesta a las diversas consultas y otras demandas.

Asimismo, debido a la situación de la pandemia, se ha visto incrementado e intensificada la revisión, estudio, resolución de dudas y comunicación de la normativa que se ha ido publicando. Tal es así que se ha visto incrementado considerablemente el número de comunicados mediante "COLEF Informa" remitidos a los colegiados y colegiadas para informarles de la actualidad corporativa.

Seguidamente se relaciona la comparativa comunicada en la Junta General de Colegiados 2020:

Listado de registros de salida (2019 y 2020)

2019	2020
66	49

Listado de registros de entrada (2019 y 2020)

2019	2020
491	468

Emails contestados.

2019	2020
392	587

Certificados expedidos.

2019	2020
140	84

Número de colefs informa publicados.

2019	2020
22	33



6. RECOPIACIÓN COLEF's INFORMA EN 2020:

A continuación figura todo el contenido que los colegiados han recibido a través de los COLEF Informa, con referencia a la o las comisiones de trabajo que han estado implicadas en su desarrollo. El periodo de la pandemia del COVID-19 dio lugar a una transformación de muchos procesos de reunión y de trabajo, por lo que algunas de las propuestas e informaciones que se detallan, tienen como referencia además "COVID-19" si tienen relación con notificaciones de COLEF o de otros órganos respecto de normativas sanitarias, cambios en restricciones o peticiones del sector en relación con la E.F. o la practica de A.F. en este periodo, en las fases de desescalada o con posterioridad.

Formación

III Foro Psiconutricion Valencia 2020	
En el presente post os informamos que el próximo 7 de febrero de 2020, en la ciudad de Valencia, tendrá lugar el 3r. Foro de Psiconutrición. El precio para Colegiados/as del COLEF CV es de 45€.	

Salud

Presentación del libro "Actividad física y deporte, claves para una vida sana"	
Os informamos que el próximo viernes día 17 de enero, a las 18h, Javier Miñano (Preparador Físico del Valencia FC) y Rafael Nogués (Catedrático de Enseñanza Secundaria) presentan su libro "Actividad física y deporte. Claves para una vida sana". El lugar de realización del evento será el Salón de Grados de la FCAFE, Universidad de València, C/Gascó Oliag nº3. Valencia. Adicionalmente se informa que NO SE PRECISA INSCRIBIRSE.	



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Salud

VI Congreso JAM | 2020

Os recordamos que los días 24, 25 y 26 de enero tendrá lugar el 6º Congreso JAM, un marco de encuentro entre profesionales vinculados al sector deportivo, que permitirá interactuar y proponer estrategias que incidan en el descenso de las posibles lesiones. Dicho Congreso tendrá lugar en el Complejo Cultural La *Petxina* de Valencia y todavía quedan plazas disponibles.
¡NO TE QUEDES SIN LA TUYA!



Formación

Jornadas de especialización | Colaboración entre Unofit y COLEF CV

En el presente post os informamos que el COLEF CV y UNOFIT, van a colaborar en una serie de actividades que contribuirán a la formación permanente del colectivo.

En breve vamos a iniciar con las jornadas de especialización, las cuales, son sesiones formativas de 5 horas.

Amplia la información accediendo al post.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

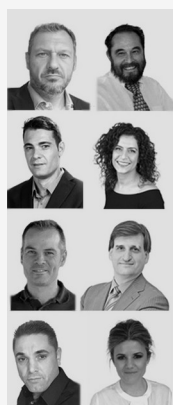
Formación / Gestión

Presentación de las jornadas de especialización y competencias de futuro del gestor deportivo | Colaboración entre Unofit y COLEF CV

Es un placer para nuestro Colegio profesional poder anunciar el inicio del ciclo de Jornadas técnicas de especialización, en colaboración con UNOFIT.

Esta primera Jornada, "Presentación de las jornadas de especialización y competencias de futuro del gestor deportivo", será GRATUITA para todo el colectivo de colegiados/as.

Amplia la información accediendo a la noticia. Adicionalmente te facilitamos el enlace de inscripción.



JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020

JORNADA GRATUITA

Presentación jornadas
Competencias de futuro del
gestor deportivo

14 de Febrero, Valencia

DIRIGIDO A:
Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o
gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados
universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte

Formación/Salud (Fitness)

Curso | Formación para Entrenadores Personales, con personalidad

El 2020 se plantea emocionante para los miembros de nuestro colectivo con un inicio de año lleno de posibilidades de incrementar nuestra formación, beneficiándonos de pertenecer al COLEF CV.

En esta ocasión queremos presentaros un nuevo curso de formación impartido por otro compañero y colegiado, Luis Berbel, junto a Eduardo Sieso.

Amplia la información accediendo a la noticia.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación

XVII Congreso Mundial de Cineantropometría (ISAK-UA 2020)

Os recordamos que del 2 al 4 de julio del presente 2020, tendrá lugar el XVII Congreso Mundial de Cineantropometría.

El congreso se organiza entre la Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría (ISAK) y la Universidad de Alicante.

[Importantes descuentos](#) para Colegiados/as en la inscripción.



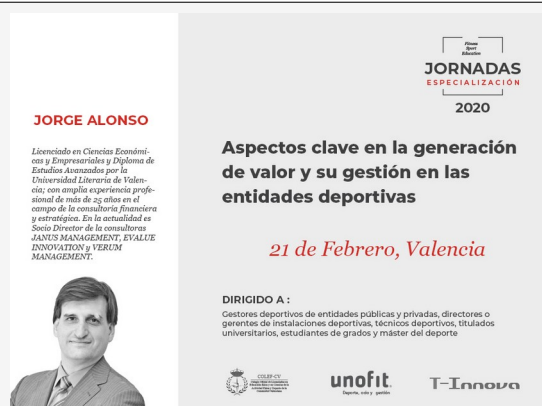
Formación / Gestión

Aspectos clave para la generación de valor y su gestión en las entidades deportivas | Jornadas Especialización UNOFIT-COLEF CV

Nueva semana y nueva Jornada de especialización, fruto de la colaboración entre el COLEF CV y UNOFIT.

En esta ocasión la jornada pretende que el asistente sea capaz de conocer aquellas variables económicas-financieras claves en la gestión de entidades deportivas, como poder analizarlas para realizar un diagnóstico de la situación de la entidad que vaya a tener que gestionar.

Amplia la información accediendo a la noticia. Adicionalmente te facilitamos el enlace de inscripción.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Salud / Receta Deportiva

El COLEF CV celebra una mesa de expertos sobre los programas de prescripción de ejercicio físico supervisado y dinamización comunitaria en salud

El Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad Valenciana (COLEF CV) organizó una jornada de expertos para debatir diferentes estrategias técnicas y jurídicas para la implantación municipal de los programas de prescripción de ejercicio físico supervisado y dinamización comunitaria en salud.

La jornada contó con la presencia de Isaura Navarro, Secretaria Autonómica de Salud Pública, Josep Miquel Moya, Director General de Deportes, diputados autonómicos de diferentes partidos políticos con representación en Les Corts Valencianes.

Amplia la información accediendo a la noticia.



Formación

Foro de Empleo | UCV 2020

Un año más, es un placer para esta corporación colegial poder participar del Foro de Empleo, organizado en este caso por la Universidad Católica de Valencia y en el que esta corporación dispondrá de un stand informativo, además de realizar la ponencia "Regulación y empleabilidad en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte".

La cita, el próximo 4 de marzo de 2020 en la Sede La Inmaculada de Torrent, C/ Ramiro de Maetzu, 14.

Amplia la información accediendo a la noticia.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Gestión

Los modelos de negocio: Estrategias, ventajas y dirección en instalaciones deportivas | Jornadas Especialización UNOFIT-COLEF CV

Como ya viene siendo habitual, hoy jueves, os presentamos la que será la tercera jornada de especialización que desde la consultora **UNOFIT DEPORTE, OCIO Y GESTIÓN**, continuado con el ciclo de Jornadas técnicas, fruto de la colaboración con el COLEF CV. El lugar de celebración para esta nueva Jornada, "Los modelos de negocio: Estrategias, ventajas y dirección en instalaciones deportivas", será en el *IEM School Business*, Calle Colón, nº1, 7º, 16ª, 46004 València; el próximo viernes 6 de marzo de 2020.

Amplia la información accediendo a la noticia. Adicionalmente te facilitamos el enlace de inscripción.

AITOR RECHE

Licenciado en Ciencias e la Actividad Física y Deporte en la especialidad de gestión deportiva por la Universidad de Valencia, con experiencia profesional de más de 17 años en la consultoría en dirección y gestión de centros deportivos y gestión del deporte en el ámbito municipal. En la actualidad es director de la consultora UNOFIT DEPORTE, OCIO Y GESTIÓN.



**JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020**

**Los modelos de negocio:
Estrategias, ventajas y dirección
en instalaciones deportivas**

6 de Marzo, Valencia

DIRIGIDO A :
Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Salud

Jornada de formació d'Educació Esportiva | ESTRATÈGIES PER IMPACTAR DE FORMA POSITIVA EN L'ESPORT I EN LA VIDA DELS JOVES

Desde la Mancomunitat El Carraixet en su afán de consolidar un modelo basado en la relación social entre las personas, la salud y la educación, organiza para mañana, 28 de febrero, la JOrnada "Estratègies per impactar de forma positiva en l'esport i en la vida dels joves".

Esta actividad formativa, es GRATUITA y tendrá lugar en Alfara del Patriarca, en la dirección: Carrer Maestro Palau, 15 (Centre Cívic), en horario de 17.00 a 21.00h.

Amplia la información accediendo a la noticia. Adicionalmente facilitamos enlace de inscripción.



Formación / Rendimiento

Curso de Ergoespirometría en deportistas | VITHAS Valencia 2020

Seguimos apostando por la oferta de oportunidades formativas para nuestro colectivo de Colegiados y Colegiadas. En esta ocasión os presentamos el nuevo "Curso de Ergoespirometría en Deportistas" organizado por la Fundación Vithas.

Esta actividad formativa que comenzará el próximo mes de mayo y que está dirigida a Graduados/Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, cuenta con un descuento de 100 €, para los miembros de este colectivo.

Amplia la información accediendo a la noticia.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Salud

Ejercicio en personas trasplantadas | Jornada Ypsilon Sport Clinic

Los amigos de CLÍNICA YPSILON, nos trasladan esta jornada sobre ejercicio físico en trasplantados, donde colaborará la compañera Sonsoles Hernández (Licenciada en ciencias de la actividad física y el deporte) y Rosa Sánchez (Licenciada en medicina).

La cita, 29 de febrero de 2020.

Amplia la información accediendo a la noticia.



Atención al Colegiado - COVID-19

Comunicado del Presidente | COVID-19

Adicionalmente al comunicado de la Junta de Gobierno os facilitamos el comunicado mediante el cual el Presidente del COLEF CV, Jose Luis Herreros Saiz, se dirige a los Colegiados/as en relación al momento de gran excepcionalidad que estamos atravesando toda la sociedad.



Formación / Gestión - COVID-19

La planificación y mejora en el diseño de las instalaciones deportivas | Webinar Gratuita

Siguiendo con el ciclo de Jornadas de Especialización organizado por UNOFIT, en colaboración con el COLEF CV, mañana, 2 de abril, tendrá lugar la Jornada "La planificación y mejora en el diseño de las instalaciones deportivas", en modo de videoconferencia.

La referida Jornada será impartida por D. Eduardo García y el precio de la misma será GRATUITA, [PREVIA INSCRIPCIÓN](#).

Pulsa el botón para acceder a más información sobre la jornada y poder formalizar tu inscripción de especialización.

EDUARDO GARCÍA

Arquitecto Técnico, Perito judicial,
e Ingeniero de Edificación.
Experiencia profesional de 45 años
en proyectos, direcciones de obra y
gestión de instalaciones deportivas.
En la actualidad es Gerente de
A-Quatre Arquitectura Técnica
Deportiva.



**JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020**

Webinar gratuito

**La planificación y mejora en
el diseño de instalaciones
deportivas**

2 de Abril

DIRIGIDO A:
Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o
gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados
universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Atención al Colegiado - COVID-19

Plan de acciones COVID-19 | COLEF CV

El COLEF CV, en este periodo de excepcionalidad que está atravesando nuestra sociedad y con objeto de seguir cumpliendo los fines estatutarios que le son propios, ha elaborado el Plan de Acciones COVID-19 que marcará el eje de acciones a seguir durante los siguientes meses.

Este Plan de Acciones COVID-19, cuenta principalmente con dos ejes de trabajo: "Eje de acciones y recursos para nuestros Colegiad@s" y el "Eje de acciones y recursos comunitarios".



Formación - COVID-19

II Ciber congreso en Organización de Eventos y Protocolo

Como consecuencia de la gran acogida del I Ciber congreso en Organización de Eventos y Protocolo, y ante la gran expectación de una segunda edición del mismo, queda abierto el periodo de preinscripción al II Ciber congreso en Organización de Eventos y Protocolo, que se llevará a cabo el próximo jueves 16 de abril. En esta ocasión, podrás disfrutar desde casa de ponencias sobre el escenario *smart*, eventos y sector MICE frente al coronavirus, así como sobre protocolo y ceremonial. Pulsa el botón para acceder a más información sobre el congreso y poder formalizar tu inscripción.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación - COVID-19

Congreso ISAK | APLAZADO

Se informa al colectivo que el XVII Congreso Mundial de *Cineantropometría* (ISAK -UA 2021) queda aplazado al 1, 2 y 3 de julio de 2021. Pulsa el botón para acceder al mensaje remitido a todos los inscritos por parte de la secretaria de la organización.



Atención al Colegiado - COVID-19

Plan de acciones COVID-19 | COLEF CV

El COLEF CV, en este periodo de excepcionalidad que está atravesando nuestra sociedad y con objeto de seguir cumpliendo los fines estatutarios que le son propios, ha elaborado el Plan de Acciones COVID-19 que marcará el eje de acciones a seguir durante los siguientes meses.

Este Plan de Acciones COVID-19, cuenta principalmente con dos ejes de trabajo: "Eje de acciones y recursos para nuestros Colegiad@s" y el "Eje de acciones y recursos comunitarios".



Gestión - COVID-19

Innovación y tecnología aplicada a la gestión deportiva | Webinar gratuito

Dentro del ciclo de Jornadas de especialización en el que nuestro colegio profesional colabora



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

con UNOFIT, celebramos poder ofrecer al colectivo, el próximo 24 de Abril del 2020, dentro del área de tecnología y gestión, una jornada de especialización para ser conscientes y tener una visión global de la transformación digital, cómo nos afecta, e identificar y tratar su diferentes elementos.

El sector deportivo no es ajeno a estos cambios y debe de adaptarse a los nuevos retos de gestión e innovación que implica la tecnología.

Jornada es GRATUITA, previa inscripción.

MANEL VALCARCE

Licenciado en Educación Física,
Diplomado en Ciencias
empresariales y Máster en
Administración y Dirección del
deporte, CEO
Consultoría Valgo y CMO Spin Off
Valte. Experto en gestión,
Marketing y Tecnología aplicada al
Deporte.



JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020

Webinar gratuito

**Innovación y tecnología
aplicada a la gestión
deportiva**

24 de Abril

DIRIGIDO A:
Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o
gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados
universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte

COVID-19

Actividad física en tiempos de COVID-19 | Encuesta del IBV

Desde el Instituto de Biomecánica de Valencia nos han hecho llegar esta iniciativa, movidos por la preocupación compartida con nuestro colegido, respecto a que la población se mantenga activa en sus casas.

Con este cuestionario pretenden **obtener tu valoración sobre el impacto del COVID-19 (coronavirus) en el ejercicio y la actividad física.**

Pulsa el botón de acceder y participa de dicha encuesta, no te ocupará mucho tiempo.

#YoMeQuedoEnCasa



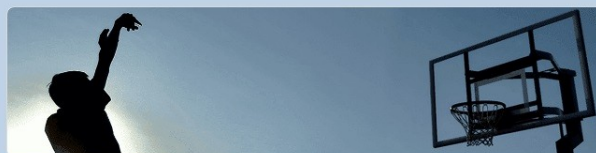
Actividad física en tiempos de COVID_19

COVID-19

Encuesta hábitos de vida durante la cuarentena | Encuesta Ypsilon Sport Clinic

Los compañeros/as de Ypsilon nos trasladan, igualmente una iniciativa a modo de encuesta, con el fin de conocer mejor cuáles son las costumbres de los españoles durante estos días.

La participación, es anónima y su finalidad es aumentar el conocimiento para mejorar la labor de los profesionales vinculados al ejercicio físico.



**Encuesta Ypsilon sobre hábitos de vida
deportivos en el Coronavirus**



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Pulsa el botón para participar.

Atención al Colegiado - COVID-19

Plan de acciones COVID-19 | COLEF CV

RECORTARIO del Plan de Acciones COVID-19 que marcará el eje de acciones a seguir durante los siguientes meses, cumpliendo con los dos ejes de trabajo: "Eje de acciones y recursos para nuestros Colegiad@s" y el "Eje de acciones y recursos comunitarios".

Mantente informado.



Atención al Colegiado

Colef CV | Campaña actualización de datos

CLICK en la imagen para acceder. Es importante para mantener una correcta prestación de los servicios.



Gestión - COVID-19

El deporte valenciano se reúne para las claves sobre el desescalada en el sector | Mesas Sectoriales de Gestión Deportiva POST COVID-19

El Colegio de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana (COLEF CV) y la Asociación Autonómica de Gestores Deportivos Profesionales (GEPACV) han organizado unas mesas sectoriales para planificar el desescalada del confinamiento provocado por la crisis sanitaria del coronavirus.

En estas mesas sectoriales intervendrán las federaciones deportivas, empresarios del sector privado, gimnasios, autónomos, operadores de ámbito público, ayuntamientos y



**COLEF CV**

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

profesionales de otros ámbitos.	
---------------------------------	--



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Gestión - COVID-19

INSCRIPCIONES ABIERTAS | Mesas Sectoriales de Gestión Deportiva POST COVID-19

Se informa que ya está ABIERTO el plazo de inscripción a la Mesa Virtual: Claves de la Educación Física en los nuevos desafíos de la educación.

- Fecha: 14 de mayo a las 17:30h.
- Precio: Gratuito previa inscripción.

¡IMPORTANTE! El plazo de inscripción a la Mesa quedará CERRADO a las 16:00h. del mismo día de la celebración. El AFORO quedará restringido a 400 participantes.

Organiza: COLEF CV, FED, Generalitat Valenciana, Confedcom, unofit, BV, Colegio de Enseñanza de Valencia, Universidad de Valencia, Universidad de Murcia, Universidad de Alicante.

Colaboran: Generalitat Valenciana, Confedcom, unofit, BV, Colegio de Enseñanza de Valencia, Universidad de Valencia, Universidad de Murcia, Universidad de Alicante.

MESAS SECTORIALES DE GESTIÓN DEPORTIVA POST-COVID 19

DEPORTE FEDERADO Y DE BASE
30 de abril | 17:30h
INSTALACIONES DEPORTIVAS PRIVADAS Y AUTÓNOMAS
4 de mayo | 17:30h
DEPORTE MUNICIPAL
7 de mayo | 17:30h

www.colefcafecv.com #MantenteActivoEnCasa

MESA VIRTUAL: Claves de la Educación Física en los nuevos desafíos de la educación.

14 de Mayo | 17:30h
A través de ZOOM

Organiza: COLEF CV, BV, PROFESPORT.org, Federación Valenciana de Fútbol.

Colaboran: Generalitat Valenciana, Confedcom, unofit, BV, Colegio de Enseñanza de Valencia, Universidad de Valencia, Universidad de Murcia, Universidad de Alicante.

www.colefcafecv.com #MantenteActivoEnCasa



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Gestión - COVID-19

VÍDEOS | Mesas Sectoriales de Gestión Deportiva POST COVID-19

El Colegio de Licenciados en Educación Física de la CV y la Asociación de Gestores Deportivos de la CV han entregado un documento con recomendaciones a la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes para la reactivación progresiva del sector deportivo de la Comunitat Valenciana.

Estas recomendaciones proceden de las conclusiones extraídas de las diferentes mesas sectoriales sobre gestión deportiva, que contaron con la participación de más de 400 inscritos.

El documento recoge las preocupaciones expuestas por los diferentes agentes sobre el brutal impacto económico que ha tenido la crisis de la COVID-19 del sector deportivo. De igual forma también recoge el consenso unánime de la necesidad de un plan de reactivación económica para el sector deportivo valenciano.

Para ampliar la información respecto de la noticia que os comunicamos, os facilitamos seguidamente tanto el enlace a la misma, como los enlaces al documento presentado y a los vídeos de las distintas mesas celebradas. Para cualquier asunto podéis contactar con el personal del colegio, de forma telemática, a través de info@colefcafecv.com o bien llamando al 640 87 87 20, en el [horario de atención](#).

[Accede a noticia en web](#)

- [Documento presentado a DGE de la GVA](#)
- [Video Mesa Deporte Federado y de Base.](#)
- [Video Mesa Instalaciones Deportivas Privadas y Autónomos.](#)
- [Video Mesa Deporte Municipal.](#)

Organiza
COLEF CV

Colaboran
GVA
GVA
Confederación
unofit
IVY
Colegio de Educación de Valencia
Asociación de Médicos de Alicante

MESAS SECTORIALES DE GESTIÓN DEPORTIVA POST-COVID 19

DEPORTE FEDERADO Y DE BASE
30 de abril | 17:30h
INSTALACIONES DEPORTIVAS PRIVADAS Y AUTÓNOMOS
4 de mayo | 17:30h
DEPORTE MUNICIPAL
7 de mayo | 17:30h

www.colefcafecv.com #MantenteActivoEnCasa



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Salud - COVID-19

Ciclo de 5 Webinars gratuitos | L'Alqueria del Basket

La cátedra del baloncesto *L'Alqueria del Basket* continúa sus actividades de formación con un ciclo de 5 *Webinars* gratuitos desde el 18 de mayo al 15 de junio.

Se tratarán cinco áreas del deporte de interés para la cátedra como la medicina, la gestión del deporte, la preparación física, la fisioterapia aplicada al deporte y la psicología del deporte. Para más información, accede a la noticia.



Formación / Gestión - COVID-19

WEBINAR: ¿Cómo asegurar la calidad y seguridad en los campos de césped artificial? | Instituto Biomecánico de Valencia

El Instituto de Biomecánica de Valencia organiza un interesante **WEBINAR** para tratar la calidad y seguridad de las superficies de césped artificial.

DATOS RELEVANTES:

FECHA: **21 de mayo a las 17:00h.**

INSCRIPCIÓN: **GRATUITA**, previa inscripción.

Pulsa el botón de acceder e infórmate. o inscríbete en el enlace que te facilitamos más abajo.



Formación / Salud-Rendimiento - COVID-19

V Congreso Internacional de Optimización del Entrenamiento y Readaptación Físico-Deportiva (COER) | ON-LINE

Nueva actividad formativa muy interesante para el colectivo de Colegiad@s
V Congreso Internacional de Optimización del Entrenamiento y Readaptación Físico-Deportiva (COER) | ON-LINE
- 29 y 30 de Mayo.
- 10% de descuento en Inscripción para Colegiad@s del COLEF CV.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Salud-Fitness - COVID-19

Entrenadores personales en tiempos de COVID-19 | Encuesta UV

Desde la Universidad de Valencia nos informan que están realizando un estudio para conocer cómo se han visto afectados los entrenadores personales durante el COVID 19, y qué medidas pueden ayudar a la recuperación de estos.

Te facilitamos seguidamente enlace a la noticia publicada en la web y, adicionalmente, el enlace directo a la encuesta referida.



ENTRENADORES PERSONALES EN TIEMPOS DE COVID-19

Gestión / Salud - COVID-19

Documento sobre consideraciones a tener en cuenta en la Desescalada

En la Intr@net de los Colegiad@s disponéis de un documento en el que se ha aglutinado toda la normativa destacable a tener en cuenta en nuestra actividad.

En este momento y teniendo en cuenta que la semana que viene continuaremos en nuestro territorio en FASE 2, podréis visualizar el articulado a tener en cuenta.

Esperamos que os sea de utilidad y seguiremos modificándolo según se vaya produciendo la publicación de nuevas órdenes por parte del Gobierno.

Actualizado a fecha 01/06/2020 a las 08:30 h

CONSIDERACIONES INICIALES:

- La información de este documento está obtenida de la actual redacción de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

- Art.1.- La presente orden tiene por objeto establecer las condiciones para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas por el estado de alarma, en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

- Atención: se añade

Disposición adicional quinta. Medidas de flexibilización para los desplazamientos de la población infantil y práctica de la actividad física no profesional.

No serán de aplicación a los desplazamientos de la población infantil y a la práctica de la actividad física no profesional las franjas y limitaciones respectivamente previstas en el segundo párrafo del artículo 2.1 de la Orden SND/370/2020, de 25 de abril, y en el artículo 2.4 de la Orden SND/380/2020, de 30 de abril, debiendo sujetarse la práctica de las dichas actividades a lo establecido en el artículo 7 de la presente orden.

No regirá limitación alguna respecto del número de veces al día en que se podrán realizar las actividades previstas en la Orden SND/370/2020, de 25 de abril y la Orden SND/380/2020, de 30 de abril.

Artículo 7. Libertad de circulación.

1. Se podrá circular por la provincia, isla o unidad territorial de referencia a efectos del proceso de desescalada, sin perjuicio de las excepciones que justifiquen el desplazamiento a otra parte del territorio nacional por motivos sanitarios, laborales, profesionales o empresariales, de retorno al lugar de residencia familiar, asistencia y cuidado de mayores, dependientes o personas con discapacidad, causa de fuerza mayor o situación de necesidad o cualquier otra de análoga naturaleza.

Las personas de hasta 70 años podrán realizar la actividad física no profesional prevista en la Orden SND/380/2020, de 30 de abril, sobre las condiciones en las que se puede realizar actividad física no profesional al aire libre durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en cualquier franja horaria a excepción de la comprendida entre las 18:00 horas y las 12:00 horas y entre las 19:00 horas y las 20:00 horas, que queda reservada a los mayores de 70 años y a las personas a las que se refiere el artículo 2.2, párrafo primero. Las comunidades autónomas y ciudades autónomas podrán acordar que en su ámbito territorial estas franjas horarias comiencen hasta dos horas antes y terminen hasta dos horas después, siempre y cuando no se incremente la duración total de las mismas.

2. En todo caso, deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, y, en particular, las relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de, al menos, dos metros, o, en su

1



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Gestión - COVID-19

INSCRIPCIONES ABIERTAS | Mesa VIRTUAL: La reapertura de piscinas en tiempos de COVID-19.

Se informa que ya está ABIERTO el plazo de inscripción a la Mesa Virtual: La reapertura de piscinas en tiempos de COVID-19.

- Fecha: 10 de Junio a las 17:30h.
- Precio: Gratuito previa inscripción.

¡IMPORTANTE! El plazo de inscripción a la Mesa quedará CERRADO a las 16:00h. del mismo día de la celebración. El AFORO quedará restringido a 100 participantes.

Organiza Colaboran



MESA VIRTUAL: La reapertura de las piscinas en tiempos de COVID-19

MIÉRCOLES

10 de Junio | 17:30h

A través de ZOOM



www.colefcafecv.com

#MantenteActivoEnCasa



Formación / Gestión - COVID-19

WEBINAR: Seguridad y sostenibilidad en las instalaciones deportivas | Jornadas Especialización UNOFIT-COLEF CV

Siguiendo con el ciclo de Jornadas de Especialización con la consultora UNOFIT DEPORTE, OCIO Y GESTIÓN, os presentamos la próxima jornada de especialización "Seguridad y sostenibilidad en las instalaciones deportivas" con Eduardo García.

13 de junio, a las 16:30h.

GRATUITA previa inscripción.

Una nueva ocasión para seguir creciendo como profesional dentro del apasionante mundo de la Gestión Deportiva.

EDUARDO GARCÍA

Arquitecto Técnico, Perito judicial,
e Ingeniero de Edificación.
Experiencia profesional de 45 años
en proyectos, direcciones de obra y
gestión de instalaciones deportivas.
En la actualidad es Gerente de
A-Quatre Arquitectura Técnica
Deportiva.



JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020

Webinar gratuito

Seguridad y sostenibilidad en
las instalaciones deportivas

13 de Junio

DIRIGIDO A:

Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o
gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados
universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Salud - COVID-19

Carta ABIERTA a la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

ASÍ... NUNCA MÁS:

LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL EJERCICIO FÍSICO Y EL DEPORTE SON ACTIVOS DE SALUD COMUNITARIO: APROVECHÉMOSLO.

Honorable Conseller Marzà:

Espero y deseo que tanto usted como sus familiares, amigos, compañeros se encuentren lo mejor posible.

En nombre del Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad Valenciana, según acuerdo unánime de Junta de Gobierno de fecha 05-06-2020, le enviamos esta carta que tiene el fin de mostrar la necesidad de disponer de un **“Plan Autonómico de Contingencia de Actividad Física y de Salud”**. El objetivo del mismo sería disponer de una estrategia autonómica con la que prevenir el daño que se produce a la salud cada vez que se pueda declarar un confinamiento, y está motivado en gran parte por el insuficiente tratamiento que le han dado los órganos estatales a la actividad física, ejercicio físico y al deporte que practican millones de personas, habiéndose centrado dicho tratamiento en su mayoría hacia “deporte espectáculo”. (...)

Completa:

https://colefcafecv.com/wp-content/uploads/2020/06/Def_-Carta-abierta-10.06.2020.pdf





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Salud - COVID-19

ACUERDO de 19 de junio, del Consell, sobre medidas de prevención frente a la Covid-19

Apreciados/as Compañeros/as:

El pasado sábado, 20 de Junio de 2020, en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, se hizo público el ACUERDO de 19 de junio, del Consell, sobre medidas de prevención frente a la Covid-19.

En éste, el Consell adopta, a través del presente acuerdo las medidas de prevención necesarias para hacer frente, tras el levantamiento del estado de alarma, a las necesidades derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, con el objetivo de asegurar que las actividades en las que pueda producirse un mayor riesgo de transmisión de la enfermedad se desarrollen en condiciones que permitan controlar dicho riesgo.

Adicionalmente del referido acuerdo, facilitamos información publicada por la Conselleria de Sanitat mediante la cual concreta y resume las medidas a adoptar en esta nueva normalidad en la que nos encontramos.

Para cualquier asunto podéis contactar con el personal del colegio, de forma telemática, a través de info@colefcafev.com o bien llamando al 640 87 87 20, en el [horario de atención](#)





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Salud - COVID-19

Normas, consideraciones y documentos relacionados con la aplicación de la FASE III en la Comunitat Valenciana

- DECRETO 8/2020, de 13 de junio, del president de la Generalitat, de regulación y flexibilización de determinadas restricciones, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, establecidas durante la declaración del estado de alarma, en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad
- <http://www.dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2020/4499&L=1>
- Corrección de errores de eses decreto 8/2020, de 13 de junio - https://www.dogv.gva.es/datos/2020/06/15/pdf/2020_4506.pdf
- Todo el territorio de la Comunidad Valenciana ha pasado a la FASE III en virtud del artículo cuarto Modificación de la orden SND/458/2020, de 30 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.
- <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-6088#ac>
- Información resumida GVA
http://coronavirus.san.gva.es/documents/469630/632395/CONSE_fase3_CAS.pdf/65c6ce9b-cb40-7b69-d653-837b29327bba?t=1592051715175
- Puedes acceder a la intranet del COLEF-CV en la que encontrarás información resumida de los artículos publicados en ese decreto 8/2020.





COLEF CV

Il·lustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Salud - COVID-19

ACUERDO de 19 de junio, del Consell, sobre medidas de prevención frente a la Covid-19. | Fin del Estado de alarma en Comunitat Valenciana

Acuerdo del Consell I Publicado en DOGV 8841 de fecha 20/06/2020

https://dogv.gva.es/datos/2020/06/20/pdf/2020_4770.pdf



Educación - COVID-19

El COLEF CV solicita una reunión con el Conseller Marzà para remarcar la importancia de la educación física tras el confinamiento

El Colegio de Licenciados en Educación Física de la Comunitat Valenciana (Colef CV) ha solicitado una reunión con Vicent Marzà, Conseller de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, para remarcar la importancia de la asignatura de Educación Física para la salud de los escolares.



Educación - COVID-19

Mesa Virtual: Las claves de la Educación Física en los nuevos desafíos de la educación | Informa elevado a la Conselleria

El Colegio de Licenciados en Educación Física elevó el informe resultante de la Mesa Sectorial a la Conselleria de Educación.

En la noticia podrás acceder, además del referido informe, a la visualización de la mesa y a las preguntas y respuestas de algunos de los ponentes participantes en la misma





COLEF CV

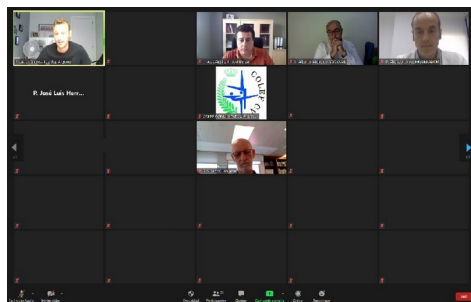
Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Gestión - COVID-19

Los Agentes del sector de las piscinas en la Comunitat Valenciana abogan por abrir si se cumplen los criterios de seguridad

El Colegio de Licenciados en Educación Física elevó el informe resultante de la Mesa Sectorial a la Conselleria de Educación.

En la noticia podrás acceder, además del referido informe, a la visualización de la mesa y a las preguntas y respuestas de algunos de los ponentes participantes en la misma



Gestión - COVID-19

Webinar: EL talento en el ámbito de la gestión deportiva | Jornadas especialización UNOFIT-COLEF CV

Último WEBINAR perteneciente al ciclo de Jornadas de Especialización.

- 27 de Junio a las 16:30h.
- GRAUITO, previa inscripción.

Una nueva ocasión para seguir creciendo como profesional.

RAQUEL HERNÁNDEZ
Licenciada en Psicología por la
Universidad de Valencia. Certificada en
Liderazgo Creativo y Facilitación para
la Innovación por la Universidad del
Estado de New York. Coach Certificado
Certificado en Creación de Redes Sociales
y Organización. Máster en Tiempo
Libre, consultora y desarrollo de
nuevas ideas. Actualmente
Directora del área de talento estratégico
para UNOFIT CV. Experta en
talento y liderazgo.



JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020

Webinar gratuito
**El talento en el ámbito de la
gestión deportiva**

27 de Junio

DIRIGIDO A:
Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o
gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados
universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte

Formación / Educación

WEBINAR's Proyectos Interdisciplinares de Educación Física

Desde el COLEF CV, os invitamos a participar de los "Webinars: Proyectos Interdisciplinares de Educación Física", una nueva y ambiciosa iniciativa de nuestra Comisión de Educación con un objetivo que entendemos esencial, implementar una propuesta puntual para aumentar las horas de educación física en el sistema educativo valenciano.
21, 23 y 28 de Julio a las 16:30h. **GRATUITOS, previa inscripción.**

Proyectos Interdisciplinares Educación Física

Eugenio Bonete Musicales Martes 21/7/2020 a las 16:30h	Mónica Chanzá Pedaños de salud Jueves 23/7/2020 a las 16:30h	Adal Sempere Plogging Martes 28/7/2020 a las 16:30h
--	--	---



www.colefcafecv.com





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Educación - COVID-19

Curso preparatorio de Oposiciones 2021 | Especialidad Educación Física

Un año más desde el Colef CV, organizamos el Curso Preparatorio de Oposiciones, especialidad Educación Física para 2021. EN nuestra web encontrará toda la información referente a las condiciones de reserva de una plaza.

Recuerda que las PLAZAS SON LIMITADAS y que la impartición de éste será meramente presencial, salvo necesidades excepcionales que puedan modificar este régimen.

Infórmate y prepárate con tu colegio, para el próximo curso de oposiciones al cuerpo docente de secundaria.



CURSO PREPARATORIO DE OPOSICIONES Secundaria especialidad Educación Física

Convocatoria 2020 - 2021

Septiembre - Mayo

Lugar: sede colef-cv

Horario: Jueves de
16:30 a 20:30h

Sesiones: 30

Meses: 9

@colef_cv

Paseo El Rajolar, nº 5 acc.
46100 Burjassot, Valencia

Tel. 963 63 62 19

• Precio colegiados: 125 / mes

• Precio no colegiados: 160 / mes

WWW.COLEFCAFECV.COM

Gestión / Salud - COVID-19

Decreto Ley 11/2020 Régimen Sancionador por incumplimiento de las medidas de prevención ante la COVID-19 | Diari Oficial de la Generalitat Valenciana

El pasado sábado 25 de Julio de 2020, se publicó en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, el DECRETO LEY 11/2020, de 24 de julio, del Consell, de régimen sancionador específico contra los incumplimientos de las disposiciones reguladoras de las medidas de prevención ante la Covid-19. Accede a la web e infórmate.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Rendimiento

Máster Propio Internacional en Metodología del Entrenamiento y Valoración del Rendimiento en el Fútbol | UCV

Desde el COLEF CV, os informamos que nuevamente somos colaboradores del "Máster Internacional en Metodología de Entrenamiento y Valoración del Rendimiento en Fútbol", organizado por la UCV. Éste ofrece una formación eminentemente práctica que aborda el proceso de entrenamiento y de la valoración del rendimiento desde una perspectiva marcadamente multidisciplinar. Accede a la web e infórmate.



Formación / Salud

Máster Propio en Optimización del Entrenamiento en Adultos Mayores | UV

Os informamos que también seguimos colaborando con el Máster Propio en Optimización del Entrenamiento en Adultos Mayores: de la terapéutica al atleta máster. 4ª Edición, organizado por la Universitat de València. Accede a la web e infórmate.



Educación - COVID-19

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2020, del conseller de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan los XXXIX Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana

Compartimos la RESOLUCIÓN de la Generalitat respecto a la convocatoria de los 39 Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº8872 de fecha 3 de agosto de 2020.

Adicionalmente se destaca que el Acuerdo de 19 de junio, del Consell, establece medidas de prevención frente a la COVID-19.





COLEF CV

Il·lustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Educación - COVID-19

Documentos de Interés | Inicio Curso escolar 2020-2021

La inminente “vuelta al cole” hace necesario prever situaciones de riesgo en el contexto escolar y extraescolar.

Accededa la noticia en nuestra web y tendréis acceso a algunos enlaces que podrían ser de interés.



Atención al Colegiado - Educación

Información extraída del PROP de 31 de Julio

Adjudicaciones para personal docente suprimido o desplazado. (Conselleria d'Educació, Cultura i Esport) (CONCURS ESPECÍFIC DE MÈRITS) [Lista definitiva](#)

Adjudicación de destinos para personal docente en la condición de funcionario de carrera provisional, funcionario en prácticas o interino, en el cuerpo de maestros. (Conselleria d'Educació, Cultura i Esport) (CONCURS ESPECÍFIC DE MÈRITS) [Lista provisional y plazo de alegaciones](#)

Adjudicación de destinos para personal docente en la condición de funcionario de carrera provisional, funcionario en prácticas o interino, en los cuerpos de secundaria y otros cuerpos. (Conselleria d'Educació, Cultura i Esport) (CONCURS ESPECÍFIC DE MÈRITS) [Lista provisional y plazo de alegaciones](#).

Educación - COVID-19

Documentos de Interés | Inicio Curso escolar 2020-2021

La inminente “vuelta al cole” hace necesario prever situaciones de riesgo en el contexto escolar y extraescolar.

Accededa la noticia en nuestra web y tendréis acceso a algunos enlaces que podrían ser de interés.



Educación - COVID-19



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

AULA SEGURA | Espacio de Información práctica del retorno a clases.

#AulaSegura: Se activa la web aulasegura.es con información práctica sobre el retorno a clase. Incluye preguntas frecuentes sobre la vuelta a clase con las medidas de seguridad, higiene i protección establecidas en los centros educativos.

En las diversas ventanas de la web se puede encontrar información sobre el uso de mascarillas, el control de la temperatura, la movilidad dentro del recinto educativo y las medidas de desinfección de los centros, como queda organizado el comedor y el transporte escolar, cual es el horario lectivo del alumnado, qué es el espacio COVID-19 de cada centro o como se lleva a término la coordinación entre el centro educativo y su centro de salud de referencia.

+ Info: http://www.ceice.gva.es/va/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=883166

Se adjuntan otros documentos de interés.

Educación – COVID-19

Infografías | La Vuelta a las clases en tiempos de la COVID-19

En la presente publicación os facilitamos unas infografías desarrolladas por el Grupo de Investigación Actividad Física, Educación y Sociedad (AFES) de la Universitat de València con la intención de compartir recomendaciones y principios de procedimiento dirigido al profesorado de Educación Física, para el momento en que se retomen las clases.





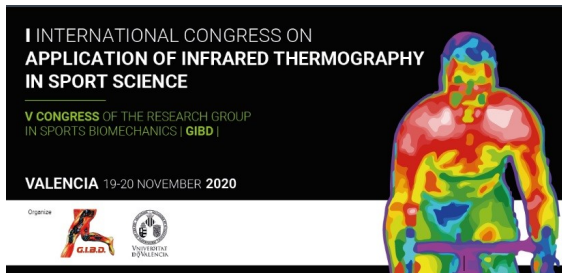
COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Rendimiento

I International Congress in Sport Science | Universitat de València

En la presente noticia os trasladamos la información respecto del **I International Congress on Application of Infrared Thermography in Sport Science**, organizado por la Universitat de València. Fruto de la colaboración con ésta, los colegiados/as del COLEF CV se beneficiarán del descuento reservado para los profesionales de la UV y entidades colaboradoras.



Atención al Colegiado - COVID-19

La Comunitat de l'Esport se reivindica como espacio seguro para la práctica deportiva



València, 21 de septiembre de 2020.

Los diferentes agentes deportivos de la Comunitat Valenciana han puesto en marcha una campaña para reivindicar el deporte como un pilar fundamental en la sociedad, especialmente importante en la época actual en la que nos encontramos. Esta unión del sector deportivo representativo de la Comunitat de l'Esport está integrado por Deporte de la Generalitat Valenciana, la Fundación Trinidad Alfonso y el tejido asociativo del sector, integrado por GEPACV, Cátedra del Deporte de la UPV, COLEF, FNEID, CONFEDecom, Fundación España Activa y FVMP. Todos ellos han decidido unir sus fuerzas con la finalidad de poner en valor el deporte organizado como parte de la solución a la situación actual.

En un mes tan importante para todo el sector deportivo como el mes de septiembre, y coincidiendo con la Semana Europea del Deporte, se ha conseguido unir voluntades con el



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

objetivo de dar confianza a la ciudadanía y poner en valor la actividad física y el deporte organizado como fuente de salud. Este es uno de los meses en los que habitualmente la gente vuelve a los gimnasios y a los centros deportivos, pero la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 está castigando el sector. La unión de los agentes deportivos viene provocada con la intención de que la ciudadanía conozca el esfuerzo que se está realizando en los centros deportivos para garantizar la seguridad de los usuarios.

“Es una campaña para decirle a la población que el deporte es salud y que tenemos que fomentar la práctica deportiva en los diferentes espacios. Siempre de forma segura y saludable. Eso implica, evidentemente, adaptarnos a la situación que estamos atravesando, pero sabiendo que hay posibilidad de hacerlo y que los espacios están adaptados para que así sea. Se ha hecho un esfuerzo enorme por toda la gente implicada en el mundo del deporte para que nos adaptemos a esta realidad que nos está tocando vivir, pero para que podamos seguir haciendo actividad física y que ésta siga formando parte de nuestra vida”, indicó Vicent Marzà, Conseller d'Educació, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana.

“Queremos poner en valor la actividad física y el deporte como una herramienta fundamental para conseguir tener una buena salud, que es fundamental en estos momentos de pandemia. También queremos ofrecer confianza y seguridad de que los centros deportivos son espacios seguros, que reúnen todos los protocolos y medias de seguridad necesarios. Nos hemos unido muchas entidades, públicas y privadas, para mostrar esta necesidad de que se practique deporte y que sea de forma segura”, explica Miguel Ángel Nogueras, presidente de la Asociación Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana.

La Fundación Trinidad Alfonso que también ha querido sumarse a esta reivindicación: “Con esta campaña queremos decirle a la gente que el deporte no se rinde y que ellos tampoco lo deben hacer, deben seguir practicando actividad física y yendo a los centros deportivos. Lo vamos a hacer en unas condiciones diferentes, lógicamente, pero tenemos que adaptarnos a esta situación sin dejar de hacer deporte. En la Comunitat de l'Esport estamos trabajando para que esas condiciones sea lo más seguras posible. Detrás de cada centro hay unos grandes profesionales que garantizan que en las instalaciones públicas y privadas se respetan todos los protocolos de seguridad. Es necesario que sigamos haciendo de la Comunitat Valenciana la Comunitat de l'Esport”, indicó Elena Ejedor, directora de la Fundación Trinidad Alfonso.

“Sabemos del esfuerzo que están haciendo los profesionales para que sus centros sean seguros. Estamos ante una crisis sanitaria y también económica, por eso entendemos que es de justicia apoyar a aquellos sectores que están trabajando por reactivarse y que lo están pasando mal. Se trata de un sector económico que no debemos dejar caer. Detrás de él hay muchos autónomos y pymes, preparadores físicos, entrenadores, pequeñas instalaciones, etc. que necesitan de nuestro apoyo”, concluye Tejedor.

Que sea de forma segura”, explica Miguel Ángel Nogueras, presidente de la Asociación Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana.

La Fundación Trinidad Alfonso que también ha querido sumarse a esta reivindicación: “Con esta campaña queremos decirle a la gente que el deporte no se rinde y que ellos tampoco lo deben hacer, deben seguir practicando actividad física y yendo a los centros deportivos. Lo vamos a hacer en unas condiciones diferentes, lógicamente, pero tenemos que adaptarnos a esta situación sin dejar de hacer deporte. En la Comunitat de l'Esport estamos trabajando para que esas condiciones sea lo más seguras posible. Detrás de cada centro hay unos grandes profesionales que garantizan que en las instalaciones públicas y privadas se respetan todos los protocolos de seguridad. Es necesario que sigamos haciendo de la Comunitat Valenciana la Comunitat de l'Esport”, indicó Elena Ejedor, directora de la Fundación Trinidad Alfonso.



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

“Sabemos del esfuerzo que están haciendo los profesionales para que sus centros sean seguros. Estamos ante una crisis sanitaria y también económica, por eso entendemos que es de justicia apoyar a aquellos sectores que están trabajando por reactivarse y que lo están pasando mal. Se trata de un sector económico que no debemos dejar caer. Detrás de él hay muchos autónomos y pymes, preparadores físicos, entrenadores, pequeñas instalaciones, etc. que necesitan de nuestro apoyo”, concluye Tejedor.

Formación / Rendimiento

I Congreso Red Española de investigación del Rendimiento Deportivo en Ciclismo y Mujer

Desde el grupo de Investigación en Biomecánica Deportiva (GIBD), integrado en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universitat de València nos informan que el I Congreso de la Red Española de Investigación del Rendimiento Deportivo en Ciclismo y Mujer (REDICYM) y II Congreso Iberoamericano en Ciencias del Ciclismo, se celebrarán, los días **15-16 de octubre de 2020, Online**.



Formación / Educación - COVID-19

Informe Consultas-Respuestas materia EF en tiempos de COVID-19

Os recordamos que en la intranet de I@s Colegiad@s se encuentra publicada la relación de preguntas y respuestas obtenidas de la Direcció de Salut Pública i Adiccions de la Conselleria de Sanitat y Inspecció General d'Educació, en relación a la impartición de la Educación Física en tiempos de la COVID-19.

Esperamos que dicho documento contribuya a esclarecer las dudas que desde el colectivo nos habéis trasladado.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Gestión - COVID-19

La actividad física y las instalaciones deportivas, seguras frente a la COVID-19

Según un informe del Ministerio de Sanidad, la incidencia de casos acumulados en actividades deportivas por la COVID-19 en esta epidemia es del 0,5% a fecha de 16 de octubre. Estos datos evidencian que tanto las actividades como las instalaciones deportivas son muy seguras durante esta crisis sanitaria que afecta al mundo.

Las medidas tomadas por los profesionales del deporte Y LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN GENERAL, están permitiendo obtener una incidencia mínima.



Centro de Coordinación de Alertas
y Emergencias Sanitarias

Formación / Educación - COVID-19

El COLEF CV se reúne con la Dirección Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Castellón

El Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad Valenciana (COLEF CV) se ha reunido con la dirección territorial de Educación, Cultura y Deporte de Castellón para plantear problemáticas derivadas de la actual situación sanitaria provocada por la COVID-19 en este inicio de curso escolar.

Los responsables de la Comisión de Educación del Colef CV han mantenido la reunión con Alfred Remolar, director territorial de Educación, Cultura y Deporte de Castellón, para trasladarle problemáticas específicas de la asignatura de Educación Física.





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Formación / Gestión - COVID-19

DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA EN TIEMPOS DE COVID-19. Aplicaciones Prácticas | Jornada Ayto Segorbe-COLEF CV

El COLEFCV continuando con su labor de asesoramiento a los municipios de la Comunitat Valenciana, nos desplazamos a Segorbe para hablar sobre la nueva normalidad y la necesidad de protocolos preventivos específicos, la importancia y obligación legal de posesión de seguros para la actividad deportiva y las obligación de titulaciones deportivas, especialmente en las actividades dirigidas a poblaciones especiales (menores, tercera edad, personas con patologías, etc.)

La Jornada se celebró el pasado 28 de Octubre y actuaron en representación del COLEF CV, el Presidente, Jose Luis Herreros y el Asesor Jurídico.

Facilitamos enlace de la noticia publicada por la Administración Local



Formación / Gestión

WEBINARS EN GESTIÓN DEPORTIVA | Jornadas Especialización UNOFIT-COLEF CV

Arrancamos con los webinars en gestión deportiva, en un intenso mes de Noviembre de 2020, donde daremos por concluidas las jornadas y webinars organizados por la consultora [UNOFIT DEPORTE, OCIO Y GESTIÓN](#).

- Los webinars se realizarán los viernes en horario de 12:00 a 14:00.
- La duración será de 2 horas.
- Plazas limitadas
- 30% de descuento en inscripción para los Colegiados/as.

JERÓNIMO GARCÍA

Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Sevilla. Doctor en Ciencias del Deporte cuya línea principal de investigación es la gestión y el análisis de la fidelidad de los consumidores en centros deportivos. Perteneciente al grupo de investigación gestión e innovación en servicios deportivos, ocio, recreación y acción social de la universidad de Sevilla, conchugando principales factores que determinan la fidelidad del cliente.



JORNADAS
ESPECIALIZACIÓN
2020

La gestión de la fidelidad en servicios deportivos: el factor decisivo para el crecimiento de la entidad deportiva

6 de Noviembre

DIRIGIDO A:
Gestores deportivos de entidades públicas y privadas, directores o gerentes de instalaciones deportivas, técnicos deportivos, titulados universitarios, estudiantes de grados y máster del deporte



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Educación

Convocatoria proceso selectivo profesorado de secundaria

ORDEN 22/2020, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional.

PLAZO PRESENTACIÓN: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (26-11-2020).



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

Formación

Premis Emili Lledó Figueres | Edició 2020

Con la finalidad de estimular la promoción cultural en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte, la Junta de Gobierno del COLEF CV, ha acordado convocar los PREMIOS EMILI LLEDÓ FIGUERES | EDICIÓN 2020 para las siguientes modalidades, Práctica Innovadora, mejor Proyecto TFG o TFM y Trayectoria Profesional.

FECHA FINAL DE PRESENTACIÓN: 18 DE DICIEMBRE 2020





COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

Atención al Colegiado - COVID-19

Manifiesto del COLEF CV | Declaración de la Educación Física y la Actividad Física sean reconocidas como actividad esencial

El Colegio de Licenciados en Educación Física de la Comunitat Valenciana (Colef CV) exige que la prestación de servicios de educación física, actividad física y deporte, a cargo de profesionales y técnicos cualificados, se reconozca como actividad esencial, puesto que el acceso a estos servicios constituye un derecho constitucional.



Salud

COLEF CV I en los desayunos informativos de Levante EMD | Envejecimiento activo y Actividad Física.

COLEFCV participó en los desayunos informativos de Levante EMD, en este caso abordando la temática del envejecimiento activo y la actividad física como herramienta fundamental para combatirlo.





7 Defensa de la profesión

7.1 Procedimientos

Recursos vía administrativa	Fecha	Resultado
Sagunto.- Impugnación Bases monitores deportivos	10/01/2020	Estimación parcial.
Utiel.- Impugnación presupuesto y RPT	17/01/2020	Sin respuesta
Sagunto.- Impugnación bases monitores deportivos	30/06/2020	Inadmitido

En cuanto a procedimientos en vía judicial, en el presente ejercicio no se ha iniciado acción alguna.

7.2 Quejas y reclamaciones de consumidores y usuarios

En el presente ejercicio no se han registrado queja o reclamación por parte del colectivo, más allá de las consultas referenciadas en el punto 6.1. de la presente memoria.

7.3 Régimen de incompatibilidades de los miembros de JG

Los criterios y/o estándares a cumplir por los miembros de la Junta de Gobierno, miembros del grupo de colaboradores y el equipo laboral respecto de la gestión y la actividad del COLEF-CV, están recogidos en el Art. 14 del Código de Buen Gobierno aprobado por Junta de Gobierno de fecha 10 de febrero de 2018 y por la Junta General de Colegiados de fecha 26 de abril de 2018. (https://colefcafecv.com/wp-content/uploads/CODIGO_BUENGOBIERNO_COLEF.pdf)

7.4 Información estadística sobre la actividad de visado

No se han formalizado visados durante el 2020.



7.5 Campañas de publicidad y promoción institucional.

En 2020 se han mantenido las campañas y promociones de colegiación aprobados por la Junta de Gobierno para nuevas altas de colegiados, públicas en la web:

- Campaña “recién egresados”.
- Colegiación distinguida.
- Promotor COLEF CV

7.6 Encuestas y estudios de opinión.

No se han formalizado encuestas y estudios durante el 2020.

8 Información de relevancia jurídica.

La información de relevancia jurídica se encuentra publicada en nuestra web colegial donde periódicamente se actualiza la información que proceda.

- [Información de relevancia jurídica - COLEF CV \(colefcafecv.com\)](http://colefcafecv.com)

8.1 Normativa vigente de aplicación.

La información concerniente a la normativa aplicable de vigente aplicación se encuentra publicada dentro del apartado de Información de relevancia jurídica, indicado en epígrafe anterior.

8.2 Registro de actividades de tratamiento de datos (RAT)

La información concerniente a la normativa aplicable al tratamiento de datos se encuentra publicada dentro del apartado de “Política de privacidad”, en la web del COLEF-CV. <https://colefcafecv.com/politica-de-privacidad/>

8.3 Anteproyectos de ley o proyectos legislativos.

Proyecto de ley de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunitat



Valenciana.

<https://www.cortsvalecianas.es/es/parlament-obert/participa/iniciativa/proyecto-de-ley-de-ordenacion-del-ejercicio-de-profesiones-del-deporte>

8.4 Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares y consultas.

Covid-19 (publicaciones web).

9 Información económica, presupuestaria y estadística

9.1 Resumen Informe anual de tesorería.

9.1.1 Presupuesto desglosado de gastos.

GASTOS	
DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL
Compras y otros aprovisionamientos.	400,00 €
Personal y Cargas sociales	51.589,39 €
Gastos generales.	23.468,30 €
Mantenimiento Mobiliario e instalaciones.	1.010,00 €
Gastos colegiales.	32.536,03 €
CONSEJO COLEF España	19.904,56 €
Imagen Profesional (Comunicación y RRSS.)	2.904,00 €
Otros gastos.	12.949,00 €
Tributos.	5.456,52 €
TOTAL GASTOS	130.313,24 €



9.1.2 Presupuesto desglosado de ingresos.

INGRESOS	
CUOTAS COLEGIALES	SUBTOTAL
EJERCIENTES	116.318,80 €
NO EJERCIENTES	11.440,00 €
PREVISIÓN DE ALTAS	3.303,38 €
PREVISIÓN BAJAS Y MOROSIDAD	-8.943,12 €
PROMOCIONES COLEGIACIÓN	-1.219,14 €
TOTAL de ingresos por cuotas colegiales	120.899,92 €
OTROS INGRESOS	SUBTOTAL
Remanente	3.942,28 €
Cursos formación	5.400,00 €
Devolución Consejo	350,00 €
TOTAL de Otros ingresos	9.692,28 €
SUBVENCIONES	SUBTOTAL
Subvenciones	0 €
INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA	SUBTOTAL
Caixa Popular	0 €



TOTAL DE INGRESOS

130.592,20 €

9.2 Liquidación anual.

COMPARATIVA PRESUPUESTO 2020			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
TOTAL INGRESOS	130.592,20 €	127.471,14 €	3.121,06 €
TOTAL GASTOS	130.313,24 €	113.317,68 €	16.695,56 €

CUENTAS PÉRDIDAS Y GANACIAS - DESGLOSADO

INGRESOS

1. CUOTAS COLEGIALES	120.517,18 €
2. OTROS INGRESOS (Venta material, Cuotas cursos, Ingresos Consejo, Ingresos excepcionales).	6.953,96 €

GASTOS

6. GASTOS DE PERSONAL (Sueldos y salarios, Dietas Junta de Gobierno, Profesores, Permanencias Vicesec. Sec. En funciones, Premios, Seguridad social a cargo de la empresa, Otros gastos sociales).	61.191,58 €
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (Reparaciones y conservación, servicios profesionales indep., Primas de seguros, Servicios bancarios y similares, Suministros, Otros servicios, Gastos de representación, Asistencia Consejo, Gastos de representación Gerente, Gastos de representación oficina, Gastos no deducibles, Otros tributos).	51.250,79 €
8. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO (Amortización del inmovilizado, Dot. Amort. Resot Inm. Mat.).	875,31 €

9.3 Contratos.

No se han formalizado nuevos contratos en el presente ejercicio.



9.4 Encomiendas de gestión.

No se han formalizado encomiendas de gestión durante el 2020.

9.5 Convenios.

No se han formalizado nuevos convenios en 2020.

9.6 Acuerdos comerciales.

No se han formalizado nuevos acuerdos comerciales en el presente ejercicio.

9.7 Subvenciones públicas concedidas.

No se han formalizado subvenciones públicas con ninguna entidad.

9.8 Inventario de bienes y derechos.

Se relacionan los gastos de bienes y derechos adquiridos durante el presente ejercicio.

Bien/derecho	Fecha compra	Importe
Ordenador portátil HP	4/3/2020	578,50€

9.9. Informes de morosidad.

Seguidamente se relaciona la situación de recibos emitidos, devueltos, recuperados y pendientes de resolución que se han sucedido en el ejercicio 2020:

Recibos Emitidos	1449	Equivalencia en €	125.585,53
Recibos Devueltos	106	Equivalencia en €	9.226,03
Recibos Recuperados	50	Equivalencia en €	4.391,76
Recibos Pendientes	11	Equivalencia en €	1.549,24
Recibos de Baja	45	Equivalencia en €	3.285,03



COLEF CV

Ilustre Colegio oficial de Licenciados en Educación Física
y en Ciencias de la Actividad Física y deporte
de la Comunidad Valenciana

9.10 *Partners* y colaboradores.

No se han realizado acuerdos con nuevos *partners* o colaboradores en el presente ejercicio.

10 Información estadística y otra de interés colegial.

Para el acceso a información estadística de interés colegial, puede consultarse la memoria del Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de España, en el siguiente documento, [Memoria Anual 2020](#).